



REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL

LISTADO DE ESTADO

JUZGADO002 PROMISCOUO DE FAMILIA  
LA DORADA - CALDAS

ESTADO No. **136**

Fecha: 3/08/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
17380 3184 002 2023 00076	Ejecutivo	MARIBEL CORRALES MENDEZ	* MEDIDA CAUTELAR	Auto termina proceso por desistimiento se ordena dar por terminado por desistimiento tácito, el presente proceso EJECUTIVO DE ALIMENTOS	02/08/2023	1
17380 3184 002 2023 00079	Ordinario	JOSE ANTONIO GUZMAN	ANA BOLENA CAMARGO	Auto rechaza demanda SEGUNDO: ARCHIVAR las diligencias una vez en firma la presente decisión.	02/08/2023	1
17380 3184 002 2023 00205	Verbal Sumario	JHON ALEXANDER FRANCO DIAZ	GENNY MARCELA ARISTIZABAL MARIN	Auto admite demanda SEGUNDO. Imprimir a la demanda el trámite fijado para el proceso verbal sumario, según lo previsto en el numeral 2 del artículo 390 y siguientes del Código General del Proceso.	02/08/2023	1
17380 3184 002 2023 00211	Verbal Sumario	JESSICA FERNANDA VALDES VARON	* MEDIDA CAUTELAR	Auto rechaza demanda SEGUNDO: ARCHIVAR las diligencias una vez en firma la presente decisión.	02/08/2023	1
17380 3184 002 2023 00213	Ejecutivo	MARIA ALEJANDRA VALERA RAMIREZ	* MEDIDA CAUTELAR	Auto rechaza demanda SEGUNDO: ARCHIVAR las diligencias una vez en firma la presente decisión.	02/08/2023	1
17380 3184 002 2023 00214	Verbal Sumario	MARIA JOSE SIERRA SANTAFE	LUIS GERARDO ORTIZ PEÑALOZA	Auto rechaza demanda SEGUNDO: ARCHIVAR las diligencias una vez en firma la presente decisión.	02/08/2023	1
17380 3184 002 2023 00216	Ejecutivo	LINA YISED SANCHEZ RAMIREZ	* MEDIDA CAUTELAR	Auto rechaza demanda SEGUNDO: ARCHIVAR las diligencias una vez en firma la presente decisión.	02/08/2023	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FE 3/08/2023 Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M. SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA, SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 6:00 P.M.

CLAUDIA MICHEL MARTINEZ QUICENO  
SECRETARIO(A)